



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

**HONORABLE CABILDO DE COLIMA,
PRESENTE.**

LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, integrada por los CC. Regidores **L.E. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO, LIC. ESMERALDA CARDENAS SANCHEZ, LIC. GERMAN SANCHEZ ALVAREZ**, que suscriben el presente Dictamen, así como el **L.E. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ GARCÍA**, Síndico Municipal y el **LIC. HECTOR INSÚA GARCÍA**, Presidente Municipal, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 90, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, así como por los artículos 42, 45, fracción IV, inciso j), 51, fracción IX y XII y 53 fracciones XI y XII, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, y los artículos 8 fracción IV y 13, fracción III, de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, así como por los artículos 105, fracción I, 106, fracción I y 109, fracción IV del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, y:

CONSIDERANDO.

PRIMERO.- Que mediante memorándum **No. S-1117/2018**, de fecha 10 de septiembre del año en curso, suscrito por el Secretario del Ayuntamiento **ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN**, turno a ésta Comisión, los oficios:

1. *No. 02-TMC-860/2018, solicitud de Apertura y transferencia de Recursos Federales, conforme al cuadro anexo.*
2. *No. 02-TMC-861/2018, solicitud de Apertura y transferencia de Fondos Fiscales, conforme al cuadro anexo.*
3. *No. 02-TMC-868/2018, solicitud de Apertura y transferencia de Recursos Fiscales, conforme al cuadro anexo.*

Suscritos por el Tesorero Municipal **C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA**, mediante el cual solicita se someta a la consideración de este H. Cabildo, la solicitud de Apertura y Transferencia de Recursos Federales, Fondos Fiscales y de Recursos Fiscales, conforme a los cuadros anexos al mismo.

Lo anterior, para que la comisión, elabore el dictamen que considere debe ser presentado al H. Cabildo.

SEGUNDO.- Que anexo al memorándum de secretaria de H. Ayuntamiento **No. S-1117/2018**, se encuentra el **Oficio No. 02-TMC-860/2018**, de fecha 04 de septiembre de 2018, suscrito por el **M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA** Tesorero Municipal de Colima y dirigido al Secretario del Ayuntamiento, por medio del cual solicita:



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

"Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo, la siguiente solicitud de Apertura y Transferencias de Recursos Federal, conforme al cuadro anexo al presente"

TERCERO.- Que mediante Oficios No. **OM-RH-434/2018, OM-RH-433/2018, OM-RH-435/2018 y OM-RH-436/2018**, suscritos por el Director de Recursos Humanos C.P. Héctor Luna Ortiz; solicita la transferencia de fondo de las siguientes partidas presupuestales.

UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN
12-01-01 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN	01-02-02-01 PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$ 13,300.00		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO DEL NOMINA P16 DEL 16 AL 31 DE AGOSTO DEL PERSONAL
	01-05-04-48 DÍA 31		\$ 13,300.00	
05-03-01 EGRESOS Y CONTABILIDAD	01-05-04-08 APOYO DEL REGISTRO CIVIL	\$ 40.30		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO DEL NOMINA P16 DEL 16 AL 31 DE AGOSTO DEL PERSONAL
	01-05-04-09 AYUDA DE TRANSPORTE		\$ 40.30	
07-03-01 PARQUES Y JARDINES	01-01-03-01 SUELDO	\$ 20,610.00		
	01-03-04-01 COMPENSACIONES	\$ 5,500.00		
	01-04-01-02 PREVISION SOCIAL MULTIPLE	\$ 2,000.00		
	01-05-04-10 AYUDA PARA RENTA	\$ 3,300.00		
	01-05-04-18 BONO ADICIONAL DE DESPENSA	\$ 5,800.00		
	01-02-02-01 PERSONAL SUPERNUMERARIOS		\$ 37,200.00	
	11-05-01 CULTURA Y EDUCACIÓN	01-05-04-33 BONO TRABAJADORA SOCIAL	\$ 395.12	
	01-05-04-50 ESTIMULO PROFESIONAL		\$ 395.12	
12-01-01 DIRECCION GENERAL DE PLANEACION	01-05-04-38 BONO ESCOLAR	\$ 6,260.94		
	01-01-03-03 QUINQUENIO		\$ 6,260.94	
13-01-01 CATASTRO	01-05-04-08 APOYO DE REGISTRO CIVIL	\$ 40.30		
	01-05-04-42 BONO DE PRODUCTIVIDAD		\$ 40.30	



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

03-02-01 DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL	01-03-04-01 COMPENSACIONES	\$ 900.00		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO DEL NOMINA P16 DEL 16 AL 31 DE AGOSTO DEL PERSONAL
	01-02-02-01 PERSONAL SUPERNUMERARIO		\$ 900.00	
07-02-01 LIMPIA Y SANIDAD	01-05-04-39 HORAS EXTRAORDINARIAS	\$ 5,000.00		
	01-02-02-01 PERSONAL SUPERNUMERARIO		\$ 5,000.00	
07-02-01 LIMPIA Y SANIDAD	01-03-03-01 HORAS EXTRAORDINARIAS	\$ 4,600.00		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO DEL NOMINA P16 DEL 16 AL 31 DE JULIODE PERSONAL NOMINA ESPECIAL
	01-02-02-01 PERSONAL SUPERNUMERARIO		\$ 4,600.00	
07-03-01 PARQUES Y JARDINES	01-03-03-01 HORAS EXTRAORDINARIAS	\$ 3,100.00		
	01-02-02-01 PERSONAL SUPERNUMERARIO		\$ 3,100.00	

CUARTO.- Que anexo al memorándum de secretaría de H. Ayuntamiento No. S-1117/2018, se encuentra el **Oficio No. 02-TMC-861/2018**, de fecha 04 de septiembre de 2018, suscrito por el **M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA** Tesorero Municipal de Colima y dirigido al Secretario del Ayuntamiento, por medio del cual solicita:

"Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo, la siguiente solicitud de Apertura y Transferencias del fondo Fiscal, conforme al cuadro anexo al presente"

QUINTO.- Que mediante Oficio **02-OM-RH-431/2018** suscrito por el Director de Recursos Humanos C.P. Héctor Luna Ortiz; solicita la transferencia de fondo de las siguientes partidas presupuestales.

UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN
14-01-01 JUBILADOS Y PENSIONADOS	04-05-02-16 BECAS	\$ 12,089.48		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO DEL NOMINA P16 DEL 16 AL 31 DE AGOSTO DE PERSONAL DE JUBILADOS
	04-05-02-22 DIA DEL PADRE		\$ 12,089.48	
	04-05-02-16 BECAS	\$ 2,616.48		
	04-05-02-18 DIA DE LA SECRETARIA		\$ 2,616.48	
	04-05-02-23 BONO ESCOLAR	\$ 1,400.00		
	04-05-02-18 DIA DE LA SECRETARIA		\$ 1,400.00	



SEXTO.- Que anexo al memorándum de secretaría de H. Ayuntamiento No. **S-1117/2018**, se encuentra el **Oficio No. 02-TMC-868/2018**, de fecha 06 de septiembre de 2018, suscrito por el **M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA** Tesorero Municipal de Colima y dirigido al Secretario del Ayuntamiento, por medio del cual solicita:

"Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo, la siguiente solicitud de Apertura y Transferencias de Recursos Fiscales, conforme al cuadro anexo al presente"

SÉPTIMO.- Que mediante Oficio **OM-RMyCP-178/2018** suscrito por la Oficial Mayor Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas; solicita la transferencia de fondo de las siguientes partidas presupuestales.

UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN
04-01-01 OFICIALÍA MAYOR	03-02-05-01 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 22,000.00		PAGO DE ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS
04-04-01 DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL	02-06-01-04 ACEITES Y GRASAS		\$ 22,000.00	

4

OCTAVO.- Que encontramos fundamento legal para la autorización de estas transferencias solicitadas por el Tesorero Municipal **C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA**, en los artículos 13 fracción III, 36 y 39 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal.

NOVENO.- De conformidad con los preceptos legales anteriores el cabildo tiene facultades para decretar las ampliaciones y creación de partidas presupuestales que se estimen necesarias, previa justificación de la Tesorería Municipal, lo que implica que a esta le corresponde la responsabilidad de sustentar debidamente las propuestas que se hagan, pues son tales propuestas las que aportan sustentabilidad técnica, financiera y jurídica a los dictámenes de la comisión que se sometan a la consideración del pleno del Ayuntamiento.

Derivado de lo solicitado por el **C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA** Tesorero Municipal de Colima se transfieren recursos para dar suficiencia presupuestal a las partidas que así lo requieran, mismas que son de beneficio para este Ayuntamiento.



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, esta Comisión Municipal, ha tenido a bien a someter a consideración del H. Cabildo el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- Es de autorizarse y se autoriza realizar las transferencias de **RECURSOS FEDERALES** solicitadas por la Tesorería Municipal mediante el oficio **No. 02-TMC-860/2018**, lo anterior para dar suficiencia presupuestal a las partidas que así lo requieran, de conformidad al considerando **TERCERO** del presente dictamen.

SEGUNDO.- Es de autorizarse y se autoriza realizar las transferencias de **FONDOS FISCALES** solicitadas por la Tesorería Municipal mediante el oficio **No. 02-TMC-861/2018**, lo anterior para dar suficiencia presupuestal a las partidas que así lo requieran, de conformidad al considerando **QUINTO** del presente dictamen.

TERCERO.- Es de autorizarse y se autoriza realizar las transferencias de **RECURSOS FISCALES** solicitadas por la Tesorería Municipal mediante el oficio **No. 02-TMC-868/2018**, lo anterior para dar suficiencia presupuestal a las partidas que así lo requieran, de conformidad al considerando **SÉPTIMO** del presente dictamen

CUARTO.- Notifíquese al Tesorero Municipal, lo aquí acordado, con el fin de que se realice el trámite correspondiente de las transferencias de recursos a las partidas solicitadas, en los términos del artículo 36 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal.

Dado en el Recinto Oficial de Cabildo, el día 25 de septiembre de 2018.

A t e n t a m e n t e.

LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL.

L.E. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO.
Regidor Presidente.



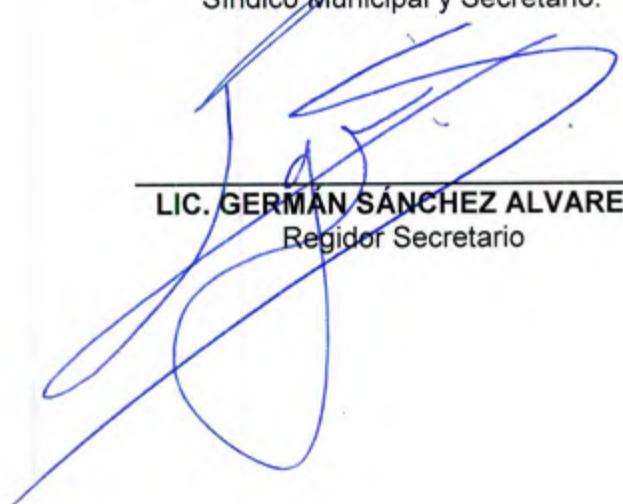
Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.



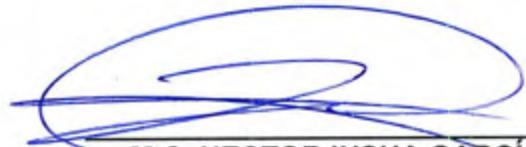
L.E. FRANCISCO J. RODRIGUEZ GARCIA
Síndico Municipal y Secretario.



LIC. ESMERALDA CÁRDENAS SÁNCHEZ.
Regidora Secretaria.



LIC. GERMAN SANCHEZ ALVAREZ.
Regidor Secretario



M.C. HECTOR INSUA GARCÍA
Presidente Municipal y Secretario

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL DICTAMEN QUE AUTORIZA TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FEDERALES, FONDOS FISCALES Y DE RECURSOS FISCALES, SOLICITADAS POR EL TESORERO MUNICIPAL MEDIANTE OFICIOS 02-TMC-860/2018, 02-TMC-861/2018 Y 02-TMC-868/2018. A CELEBRARSE EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

MEMORANDUM N° S-1117/2018.

LIC. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO,
Presidente de la Comisión de Hacienda Municipal,
Presente.

Por este conducto, remito a usted diversos oficios suscritos por el **M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal**, mediante la cual solicita se someta a consideración del H. Cabildo, lo siguiente:

- Oficio N° 02-TMC-860/2018. Solicitud de apertura y transferencias de recursos federales, conforme al cuadro anexo.
- Oficio N° 02-TMC-861/2018. Solicitud de apertura y transferencias de fondos fiscales, conforme al cuadro anexo.
- Oficio N° 02-TMC-868/2018. Solicitud de apertura y transferencias de recursos fiscales, conforme al cuadro anexo.

Lo anterior para que la comisión que usted preside, emita el dictamen correspondiente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente.
Colima, Col., 10 de septiembre de 2018.
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,



H. Ayuntamiento de Colima
ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN.

c.c.p. Mtro. Héctor Insúa García.- Secretario de la Comisión de Hacienda Mpal.-
c.c.p. Lic. Francisco Javier Rodríguez García.- Secretario de la Comisión de Hacienda Mpal.-
c.c.p. Lic. Germán Sánchez Álvarez.- Secretario de la Comisión de Hacienda Mpal.-
c.c.p. Lic. Esmeralda Cárdenas Sánchez.- Secretaria de la Comisión de Hacienda Mpal.
FSR*vero



**UNIDOS
POR COLIMA**
H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA 2015 - 2018

TESORERÍA MUNICIPAL
C. Torres Quintero No. 80 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3851



119v

Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

OFICIO No. 02-TMC-860/2018

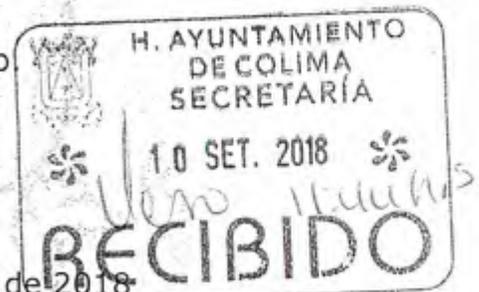
ING. FRANCISCO SANTANA ROLDÁN,
Secretario del H. Ayuntamiento,
Presente.-

Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo, la siguiente solicitud de apertura y transferencias de recursos federal, conforme al cuadro que anexo al presente.

Sin otro particular, reciba un atento y cordial saludo.

Atentamente
Colima, Col., a 04 de Septiembre de 2018
EL TESORERO MUNICIPAL

[Handwritten Signature]
M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA



TRANSFERENCIA DE FONDO DE RECURSO FEDERALES

C/LIO	JUSTIFICACION	FECHA	MONTO
434	contar con los recursos suficientes para cubrir pago de nomina p16 del 16 al 31 agosto personal	30/08/2018	13,300.00
433	contar con los recursos suficientes para cubrir pago de nomina p16 del 16 al 31 agosto personal	30/08/2018	43,936.66
435	contar con los recursos suficientes para cubrir pago de nomina p16 del 16 al 31 agosto personal	30/08/2018	5,900.00
436	contar con los recursos suficientes para cubrir pago de nomina p16 del 16 al 31 agosto personal	30/08/2018	7,700.00



AYUNTAMIENTO DE
COLIMA

DIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS
C. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3841 y 316-3842

Oficio No. 02-OM-RH-434/2018

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(12-01-01) DIRECCION GENERAL DE PLANEACION	(01-02-02-01) PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$13,300.00		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO DEL NOMINA P16 DEL 16 AL 31 DE AGOSTO DEL PERSONAL
(12-01-01) DIRECCION GENERAL DE PLANEACION	(01-05-04-48) DIA 31		\$13,300.00	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente.
Colima, Col., 30 de Agosto del 2018
Director de Recursos Humanos

C.P. Héctor Luna Ortiz

Vo. Bo

Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor.

Autorización

C.P. Eduardo Camarena Berra
Tesorero Municipal



Vo. Bo
Lic. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal
H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
CONTRALORIA MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO DE
COLIMA

DIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS
C. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3841 y 316-3842

Oficio No. 02-OM-RH-433/2018

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la apertura y transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(05-03-01) EGRESOS Y CONTABILIDAD	(01-05-04-08) APOYO DE REGISTRO CIVIL	RF1 \$ 40.30		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO DEL NOMINA P16 DEL 16 AL 31 DE AGOSTO DE PERSONAL
(05-03-01) EGRESOS Y CONTABILIDAD	(01-05-04-09) AYUDA DE TRASNPORTE		\$40.30	
(07-03-01) PARQUES Y JARDINES	(01-01-03-01) SUELDO	\$20,610.00		
(07-03-01) PARQUES Y JARDINES	(01-03-04-01) COMPENSACIONES	\$5,500.00		
(07-03-01) PARQUES Y JARDINES	(01-04-01-02) PREVISION SOCIAL MULTIPLE	\$ 2,000.00		
(07-03-01) PARQUES Y JARDINES	(01-05-04-10) AYUDA PARA RENTA	\$ 3,300.00		
(07-03-01) PARQUES Y JARDINES	(01-05-04-18) BONO ADICIONAL DE DESPENSA	\$5,800.00		
(07-03-01) PARQUES Y JARDINES	(01-02-02-01) PERSONAL SUPERNUMERARIOS		\$37,200.00	
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-05-04-33) BONO TRABAJADORA SOCIAL	\$395.12 RFE		
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-05-04-50) ESTIMULO PROFESIONAL		\$395.12	
(12-01-01) DIRECCION GENERAL DE PLANEACION	(01-05-04-38) BONO ESCOLAR	\$6,260.94		
(12-01-01) DIRECCION GENERAL DE PLANEACION	(01-01-03-03) QUINQUENIO		\$6,260.94	
(13-01-01) CATASTRO	(01-05-04-08) APOYO DE REGISTRO CIVIL	\$40.30		
(13-01-01) CATASTRO	(01-05-04-42) BONO DE PRODUCTIVIDAD	RF1 \$40.30	\$40.30	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente.
Colima, Col., 30 de Agosto del 2018
Director de Recursos Humanos

C.P. Héctor Luna Ortiz

Vo. Bo

Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor.

Autorización

C.P. Eduardo Camarena Berra
Tesorero Municipal



Vo. Bo

Lic. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal

H. AYUNTAMIENTO
DE COLIMA
CONTRALORIA MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO DE
COLIMA

DIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS
G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3841 y 316-3842

Oficio No. 02-OM-RH-435/2018

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la apertura de cuenta y transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIA DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(03-02-01) DIRECCION DE REGISTRO CIVIL	(01-03-04-01) COMPENSACIONES	\$900.00		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO DEL NOMINA P16 DEL 16 AL 31 DE AGOSTO DE 2018
(03-02-01) DIRECCION DE REGISTRO CIVIL	(01-02-02-01) PERSONAL SUPERNUMERARIO		\$900.00	
(07-02-01) LIMPIA Y SANIDAD	(01-05-04-39) HORAS EXTRAORDINARIAS	\$5,000.00		
(07-02-01) LIMPIA Y SANIDAD	(01-02-02-01) PERSONAL SUPERNUMERARIO		\$5,000.00	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente,
Colima, Col., 31 de Agosto del 2018
Director de Recursos Humanos

C.P. Héctor Luna Ortiz

Vo. Bo
Mtra. Alejandra Sanchez Cárdenas
Oficial Mayor.

Autorización

Tesorero Municipal

C.P. Eduardo Camarena Berra

Vo. Bo
Lic. Humberto Cabrera Duenas
Contrator Municipal



H. AYUNTAMIENTO
DE COLIMA
CONTRATORIA MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO DE COLIMA

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
G. Torres Quintana No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3841 y 316-3842

Oficio No. 02-OM-RH-436/2018

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIA DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(07-02-01) LIMPIA Y SANIDAD	(01-03-03-01) HORAS EXTRAORDINARIAS	\$4,600.00		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO DEL NOMINA P16 DEL 16 AL 31 DE JULIO DE PERSONAL NOMINA ESPECIAL
(07-02-01) LIMPIA Y SANIDAD	(01-02-02-01) PERSONAL SUPERNUMERARIO		\$4,600.00	
(07-03-01) PARQUES Y JARDINES	(01-03-03-01) HORAS EXTRAORDINARIAS	\$3,100.00		
(07-03-01) PARQUES Y JARDINES	(01-02-02-01) PERSONAL SUPERNUMERARIO		\$3,100.00	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente,
Colima, Col., 03 de septiembre del 2018
Director de Recursos Humanos

C.P. Hector Luna Ortiz

Vo. Bo
Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor.

Autorización

Tesorero Municipal

C.P. Eduardo Camarena Berra

Vo. Bo

Lic. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal



H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
CONTRALORIA MUNICIPAL



TESORERÍA MUNICIPAL
C. Torres Quintero No. 80 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3851



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

OFICIO No. 02-TMC-861/2018

ING. FRANCISCO SANTANA ROLDÁN,
Secretario del H. Ayuntamiento,
Presente.-

H. AYUNTAMIENTO
DE COLIMA
SECRETARÍA
10 SET. 2018
New 11:3h
RECIBIDO

Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo, la siguiente solicitud de apertura y transferencias del fondo fiscal, conforme al cuadro que anexo al presente.

Sin otro particular, reciba un atento y cordial saludo.

Atentamente
Colima, Col., a 04 de Septiembre de 2018
EL TESORERO MUNICIPAL


M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA



AYUNTAMIENTO DE COLIMA

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3841 y 316-3842

Oficio No. 02-OM-RH-431/2018

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(14-01-01) JUBILADOS Y PENSIONADOS	(04-05-02-16) BECAS	\$12,089.48		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO DEL NOMINA P16 DEL 16 AL 31 DE AGOSTO DE PERSONAL DE JUBILADOS
(14-01-01) JUBILADOS Y PENSIONADOS	(04-05-02-22) DIA DEL PADRE		\$12,089.48	
(14-01-01) JUBILADOS Y PENSIONADOS	(04-05-02-16) BECAS	\$2,616.48		
(14-01-01) JUBILADOS Y PENSIONADOS	(04-05-02-18) DIA DE LA SECRETARIA		\$2,616.48	
(14-01-01) JUBILADOS Y PENSIONADOS	(04-05-02-23) BONO ESCOLAR	\$1,400.00		
(14-01-01) JUBILADOS Y PENSIONADOS	(04-05-02-18) DIA DE LA SECRETARIA		\$1,400.00	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente,
Colima, Col., 30 de Agosto del 2018

Director de Recursos Humanos

C.P. Héctor Luna Ortiz

Vo. Bo

Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor.

Autorización

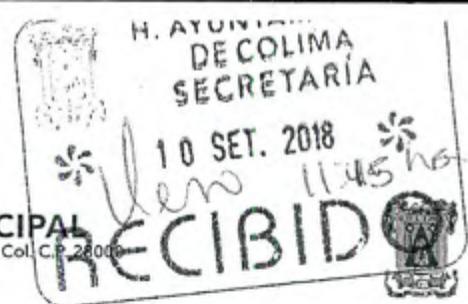
C.P. Eduardo Camarena Berra
Tesorero Municipal



Vo. Bo

Lic. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
CONTRALORIA MUNICIPAL



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

OFICIO No. 02-TMC-868/2018

ING. FRANCISCO SANTANA ROLDÁN,
Secretario del H. Ayuntamiento,
Presente.-

Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo, la siguiente solicitud de apertura y transferencias de recursos fiscales, conforme al cuadro que anexo al presente.

Sin otro particular, reciba un atento y cordial saludo.

Atentamente
Colima, Col., a 06 Septiembre de 2018
EL TESORERO MUNICIPAL


M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA

TRANSFERENCIA DE FONDO DE RECURSOS FISCALES

FOLIO	JUSTIFICACION	FECHA	MONTO	
178	PAGO DE ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS	23/08/2018	22,000.00	

Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

Oficio No. OM-RMyCP-178/2018.

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE.

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a Usted transferencia de fondos , de la siguiente partida presupuestal. Lo antes expuesto con la finalidad de estar en condiciones de realizar el pago del gasto citado.

TRANSFERENCIA DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN
04-01-01 Oficialía Mayor	03-02-05-01 Arrendamiento de Equipo de Transporte	\$22,000.00		Pago de Arrendamiento de Vehículos.
04-04-01 Dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial	02-06-01-04 Aceites y Grasas		\$22,000.00	

Sin otro particular quedo a sus órdenes.

Atentamente.
Colima, Col., 23 de Agosto del 2018.

Autorización:

Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor

C.P. Eduardo Camarena Berra
Tesorero

Vo.Bo.

Jorge Cervantes González
Director de Recursos Materiales y Control Patrimonial.

Lic. Humberto Cabrera Duenas
Contralor Municipal

C.c.p. Lic. Humberto Cabrera Duenas, Contralor Municipal

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
CENTRALORIA MUNICIPAL

JCG/RLBT*



" AÑO 2018, Centenario del Natalicio del Escritor Mexicano y Universal Juan José Arreola "